



RÉSOLUCIÓN N° ...179-.-

“POR LA CUAL SE ACEPTA EL COMISIONAMIENTO DE LA SEÑORA ELIDA ROSA ANTONELLA GONZÁLEZ GÓMEZ, FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, PARA CUMPLIR FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 28 de marzo del 2023.

VISTO:

La Nota MJ/SG/NV/N° 25/23 de fecha 20 de marzo del 2023, presentada por la Secretaría General del Ministerio de Justicia; la Resolución N° 197/23 de fecha 20 de marzo del 2023, emitida por el Ministerio de Justicia; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Nota MJ/SG/NV/N° 25/23 de fecha 20 de marzo del 2023, la Secretaría General del Ministerio de Justicia remite copia de la Resolución N° 197/23 de fecha 20 de marzo del 2023, emitida por la máxima instancia esa institución.

Que, por Resolución N° 197/23 “Por la cual se autoriza el comisionamiento a la señora Elida Rosa Antonella González Gómez, funcionaria dependiente del Ministerio de Justicia, para prestar servicios en el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”, de fecha 20 de marzo del 2023, el Ministerio de Justicia, resuelve:

Artículo 1°.- “Autorizar el comisionamiento de la señora Elida Rosa Antonella González Gómez, con Cedula de Identidad Civil N° 4.679.475, funcionaria dependiente del Ministerio de Justicia, para prestar servicios en el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), a partir de la fecha de la presente resolución hasta el 31 de diciembre del 2023”.

Que, la Ley N° 1626/00 “De la Función Pública”, en su Artículo 37 dispone: “El funcionario público podrá ser trasladado por razones de servicio. El traslado será dispuesto por la autoridad competente y deberá ser de un cargo a otro de igual o similar categoría y remuneración. El traslado podrá realizarse dentro del mismo organismo o entidad, o a otros distintos, y dentro o fuera del municipio de residencia del funcionario”.

Que, el Decreto N° 8759/23 “Por la cual se reglamenta la Ley 7050 del 04 de enero de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023»”, en su Anexo A, establece:

Artículo 75.- “Traslado temporal. Dentro del marco legal vigente de la movilidad laboral, se autoriza el traslado temporal, por el cual se dispone el cambio de sede de



RESOLUCIÓN N° ...179.-

“POR LA CUAL SE ACEPTA EL COMISIONAMIENTO DE LA SEÑORA ELIDA ROSA ANTONELLA GONZÁLEZ GÓMEZ, FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, PARA CUMPLIR FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

funciones del personal nombrado de una Entidad de origen a otra Entidad de destino, autorizado por resolución u otra disposición legal institucional, tanto en la Entidad de origen como de destino”.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ñ. nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- ACEPTAR el comisionamiento de la señora *Elida Rosa Antonella González Gómez*, con C.I. N° 4.679.475, funcionaria del Ministerio de Justicia, para cumplir funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), **a partir del 20 de marzo hasta el 31 de diciembre del 2023.**

Artículo 2°.- ASIGNAR funciones a la señora *Elida Rosa Antonella González Gómez*, como *Asesora Jurídica Dictaminante Vinculante*, enlace con la Dirección General de Asuntos Jurídicos y el Departamento de Transparencia y Anticorrupción, y como *Jefa de División de Anticorrupción*.

Artículo 3°.- DISPONER que la Dirección de Gestión de Personas del SENAVE, deberá remitir en forma mensual, copia certificada del Registro de Asistencia arrojados del Reloj Biométrico del funcionario comisionado, dentro de los primeros 5 (*cinco*) días del mes siguiente, a la Dirección de Gestión de Personas o su equivalente del Ministerio de Justicia.

Artículo 4°.- ESTABLECER que la Dirección de Gestión de Personas, es responsable del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Sergio Caballero C.
Abogado





RESOLUCIÓN N° 179-

“POR LA CUAL SE ACEPTA EL COMISIONAMIENTO DE LA SEÑORA ELIDA ROSA ANTONELLA GONZÁLEZ GÓMEZ, FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, PARA CUMPLIR FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-3-

Artículo 5°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



[Signature]
BG. TANIA VILLAGRA
Encargada de Despacho, Res. SENAVE N° 170/2023
Presidencia – SENAVE

TV/mc/lc



[Signature]
Miguel Caballero C.
Abogado

